

Expediente: 1938/17
Carátula: ALDERETE MARIA LUJANA Y OTRO C/ ROMERO RUBEN ANTONIO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 19/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20228779300 - METALURGICA RAMON S.R.L., -DEMANDADO/A
20237531958 - ALDERETE, MARIA LUJANA-ACTOR/A
20237531958 - CORREA, RAMON ROSA-ACTOR/A
90000000000 - ROMERO, RUBEN ANTONIO-DEMANDADO/A
20240593166 - MERCANTIL ANDINA SEGURO, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1938/17



H102335369832

JUICIO: ALDERETE MARIA LUJANA Y OTRO c/ ROMERO RUBEN ANTONIO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte N°: 1938/17

Nota Actuarial: No se remite cedula al domicilio real de la parte demandada ROMERO, RUBEN ANTONIO con domicilio sito en BARRIO MANANTIAL SUR - 2.500 VIVIENDAS - SECTOR B , MANZANA 16 , CASA 4 - SAN MIGUEL DE TUCUMÁN; hasta tanto la interesada acompañe bono de movilidad correspondiente. Secretaria actuarial. San Miguel de Tucumán 18 de febrero de 2025. 1938/17 - MIAJ

Actuación firmada en fecha 18/02/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.